



PASTAR™ D
ARRASA CON LA MALEZA
DE SUS POTREROS
MÁS RÁPIDO
Y CON EFECTO PROLONGADO

Combate las malezas suaves y leñosas
para pastos más verdes y más productivos

¿Qué es Pastar™ D?

Pastar™ D es un herbicida sistémico selectivo a los pastos, efectivo para el control de malezas de hoja ancha tipo herbáceas, semileñosas y leñosas en potreros.

La eficacia de Pastar™ D en el control de malezas de hoja ancha incrementa la carga de pasto por potreros (ton/ha), lo cual repercute en mayor ganancia de peso y/o producción de leche y mayor rentabilidad para el ganadero.

Beneficios

- Rápido y contundente en el control de malezas.
- Excelente herbicida para el control de dormidera, zarza y arruinaricos.
- Molécula más activa que permite a la vez mayor quemado y control radicular.
- Potreros más limpios por más tiempo.
- Selectivo a las principales especies de pastos establecidas en el país.
- Rápida recuperación del potrero y mayor productividad para su inversión.

Recomendaciones de Uso

Maleza	Dosis	Recomendaciones	P.C.	P.R.
Algodoncillo (Peltaea speciosa)	1.25 - 1.5 L / 200 L (0.625 - 0.75% v/v) 2.5 - 3.0 L/ha*	La dosis baja cuando las malezas sean de semilla y la dosis alta cuando vengan de rebrote. Aplicar cuando las malezas tengan una altura entre 30 - 80 cm.	7 días**	48 horas Para entrada de trabajadores al área tratada
Dormidera (Mimosa pudica)	0.5 - 0.75 L / 200 L (0.25 - 0.375 % v/v) 1.0 - 1.5 L/ha			
Bicho o chilinchil (Senna obtusifolia)	0.75 - 1.0 L / 200 L (0.375 - 0.5% v/v) 1.5 - 2.0 L/ha*			
Flor Blanca (Melochia Parviflora)	0.75 - 1.5 L / 200 L (0.375 - 0.75% v/v) 1.5 - 3.0 L/ha*)			
Escoba negra (Sida acuta)	2 L / 200 L (1% v/v) 4.0 L/ha*			
Mariguano macho (Parthenium hysterophorus)	0.75 L / 200 L (0.375% v/v) 1.5 L/ha*			

P.C. Período de Carencia: Días que deben transcurrir entre la última aplicación y la cosecha.

P.R. Período de Reentrada: Intervalo que debe transcurrir entre la aplicación y el reingreso de personas y animales al área o cultivo tratado.

Dow AgroSciences de Colombia S.A.

Tel.: +57 1 2595900 Bogotá - Colombia

Para aplicación aérea y terrestre respetar las franjas de seguridad de 100 y 10 metros respectivamente, con relación a cuerpos o cursos de agua, carreteras principales, asentamientos humanos y animales o cualquier otra zona de protección especial.

Pastar™ D Registro Nacional ICA 1625
Categoría Toxicológica III
Ligeramente peligroso- Franja Azul.